



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2013

RES. H. N° 1081-13

EXPTE. N° 5261/12.-

VISTO:

La Res H. N° 029/13, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social** con extensión a **Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Diseño de Políticas en Comunicación Social** con extensión a **Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005)

SORTEO DE TEMA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - 09,00. HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - 09,00. HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - 09,00. HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSalta




Esp. LUCIANA FORQUINY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSalta